



8285

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

4255

(7579)

Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00013273-0

Quito, 27 de febrero de 2018

ASUNTO: MIGCOSA S.A. EN LIQUIDACION.

Señora
CARMEN ELENA CORNEJO MIGNONE
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-14-3572 de 15 de octubre de 2014, y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-TH-2016-082 de 9 de junio de 2016, se designó a usted Liquidadora de la compañía **MIGCOSA S.A. EN LIQUIDACION**.

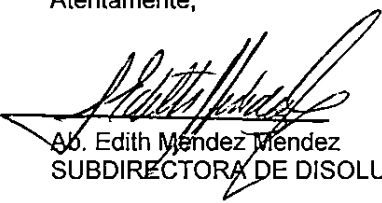
El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

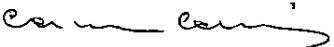
Como Liquidadora, no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de dejarla sin efecto en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,


Ab. Edith Méndez Méndez
SUBDIRECTORA DE DISOLUCION

Acepto el nombramiento de liquidadora de la compañía en los términos que anteceden.

Distrito Metropolitano de Quito, a **06 MAR. 2018**
Sra. **CARMEN ELENA CORNEJO MIGNONE**
LIQUIDADORA
C.C. 17 04 05 14 84MGDEC
Expediente: 8285/ Trámite: 8263-0041-18

Const. 595- 27/06/1983. NOF 2- 25/05/1983
Disol 4932- 10/11/2014